

El aire que respiramos

Sin figurar entre las provincias más dañadas, la contaminación atmosférica atrae el interés de instituciones y especialistas espirituanos

José Luis Camellón Álvarez

La calidad del aire constituye uno de los problemas ambientales más graves que enfrenta la humanidad y bien se sabe que la contaminación atmosférica golpea a escala planetaria y regional; un contexto del que no escapa Cuba, tampoco la provincia de Sancti Spíritus. Por ejemplo, los más recientes análisis cualitativos y cuantitativos sobre esta problemática en las ciudades cubanas, realizados por el Centro de Estudios sobre Contaminación y Química Atmosférica del Instituto de Meteorología, clasifican el aire que respiramos en la cabecera provincial como deficiente, categoría que se separa de los niveles de crítico, pésimo y malo definidos para otras 12 localidades del país.

El constante crecimiento poblacional de la villa, unido a la actividad industrial que, en la mayoría de los casos, utiliza tecnología deficiente, provoca deterioro a la calidad del aire debido al aumento de la contaminación a la atmósfera, fenómeno expresado también en urbanizaciones de Cabaiguán, Taguasco y Jatibonico.

Al caracterizar durante el 2014 las emisiones atmosféricas provocadas por las principales fuentes fijas de la provincia, el Centro de Estudios sobre Contaminación y Química Atmosférica del Instituto de Meteorología apreció, por ejemplo, que el mayor emisor de contaminantes era el municipio de Taguasco, seguido de Sancti Spíritus en lo que corresponde con gases contaminantes principales y respecto al material particulado situaba al municipio de Jatibonico.

Recientemente se acometió un levantamiento de las fuentes fijas que contaminan la provincia a fin de ampliar la información y caracterizar esos emplazamientos, su localización y tipo de contaminante emitido, como preámbulo para sentar las bases y el enfrentamiento al problema que, si bien dista de parecerse al de otras regiones, exige cada vez mayor atención y seguimiento.

Investigaciones realizadas a nivel internacional sobre el tema ponen de manifiesto que un marcado empeoramiento de ese indicador incide de forma negativa en la salud de las personas, los ecosistemas y en la conservación del patrimonio arquitectónico.

La Organización Mundial de la Salud cifra en 7 millones las personas que mueren cada año por la exposición a compuestos contaminantes de la atmósfera, que desencadenan enfermedades respiratorias agudas, coronarias, ictus y diversos tipos de cáncer.

Datos recientes de la Oficina Nacional de Estadísticas ilustran que anualmente más del 30 por ciento de los cubanos sufren de enfermedades respiratorias y otras asociadas con la contaminación del aire.

INVENTARIO

Como parte de un proyecto nacional desplegado por el Centro de Estudios sobre Contaminación y Química Atmosférica, el Centro Meteorológico espirituario llevó a cabo un estudio para ubicar los focos contaminantes principales según los niveles de emisiones, el tipo de combustible empleado, las horas y días de trabajo, investigación que arrojó un inventario de 69 fuentes fijas que dañan la atmósfera en el territorio, declaró a Escambray la especialista de Meteorología Dianelis Portal Castillo.

“En el levantamiento se tuvo en cuenta



todo lo que utilice hornos y calderas, no somos de las provincias más complicadas, hay pocas industrias, no tenemos zonas críticas, pero sí puntos que exigen mucha atención como son los lugares donde están enclavadas la refinería, la fábrica de cemento, la planta de asfalto y los centrales, fundamentalmente”, explicó.

Vale apuntar que en su momento tales industrias fueron emplazadas a determinadas distancias de los poblados, sin embargo, a causa del crecimiento urbanístico desordenado se les arrimaron después viviendas e instalaciones estatales, situación que trae aparejados hoy problemas de contaminación en el medio ambiente y en la salud de las personas.

En ese trabajo de Meteorología se fija una línea base de cuál es la situación actual de esas 69 fuentes fijas que se consideran las mayores contaminantes y definen alrededor del 80 por ciento del total de las emisiones en la provincia, destacó Néstor Álvarez Cruz, director de la Unidad de Medio Ambiente en Sancti Spíritus.

Asimismo, explicó que hay otro nivel de contaminación atmosférica en el que intervienen, por ejemplo, las fuentes móviles —vehículos—, pero en la provincia la mayor incidencia proviene de los contaminantes fijos.

“En el territorio las personas están más afectadas por el polvo particulado que emana de las industrias y hay una menor influencia de los gases que se desprenden de la combustión, panorama que, hasta cierto punto, abre un mejor camino

porque es más factible actuar sobre el polvo particulado de una industria que sobre los gases de la combustión”, apuntó. En ese contexto, agregó Álvarez Cruz, “se exigió más a las industrias y empezaron a manifestarse mejoras. Por ejemplo, la refinería, sin tener todo resuelto, ya no es la mayor contaminante. En la fábrica de cemento se prevé el montaje de una nueva planta con tecnología mucho más eficiente, y la planta de asfalto ubicada en el Chambelón permanece paralizada. Lo más probable en este sentido sería una nueva inversión”.

RESCATAR LA VIGILANCIA

A nivel del Centro Provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología, en los últimos 15 años se ha deprimido la vigilancia del aire, sobre todo el sistema dirigido a monitorear el polvo, expuso Eligio Fernández González, subdirector del Departamento de Salud Ambiental.

“En el territorio llegaron a funcionar varios puntos de medición, pero por el deterioro tecnológico, la pérdida de las condiciones en los laboratorios para realizar los muestreos y otras razones no se sostuvo ese trabajo, que hoy no se hace”, acotó la fuente.

En tal coyuntura la institución mantiene la inspección sanitaria estatal de la que derivan medidas a favor de la reducción de los contaminantes y, de conjunto con un grupo multidisciplinario provincial, actúa también en la atención a conflictos o quejas de la población relacionados con la temática de la contaminación.

“Podemos decir —añadió— que el país ya adquiere equipamiento para retomar el monitoreo medioambiental y en el futuro está previsto extenderlo a las regiones en función de esa vigilancia”. La propia fuente insiste en otra arista del problema: la emanación de dióxido de carbono por el mal estado del parque de vehículos, cuya solución o enfrentamiento adquiere un carácter multisectorial en aras de hacer cumplir las medidas y regulaciones establecidas en tal sentido, así como fortalecer la inspección técnica definida para los medios automotores que sobrepasan las normas de emisiones de humo.

No solo en rescatar la vigilancia de la contaminación de la atmósfera, en la toma de decisiones y en los cambios y progresos de las tecnologías industriales pueden descansar las soluciones a la adversa problemática. Se requiere darle más fuerza al ordenamiento territorial para cumplir la zonificación a la hora de planificar el desarrollo habitacional y estatal, exigir el mayor uso de la vialidad establecida para las circunvalantes y acudir en las ciudades a una de las medidas más al alcance del momento: sembrar árboles.

“La provincia no está detenida, hemos actuado en la vulnerabilidad, pero el peligro y el riesgo de la contaminación del aire persisten”, subrayó el director de la Unidad de Medio Ambiente.

Leonel Díaz Camero, delegado del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, precisó que existe una sensibilidad y preocupación del Estado en aras de evitar un agravamiento en los niveles de contaminación atmosférica, de ahí la exigencia de que lo que se monte nuevo no puede contaminar.

“Lo que se quiere es que Meteorología sea el encargado de medir la calidad del aire con equipamiento científico. Hoy se sabe algo, pero falta conocer más para estar en condiciones de actuar ante estos procesos y proteger mejor a las personas y al medio ambiente”, destacó.



Sobre las industrias se ha elevado la exigencia ambiental para que reduzcan las emisiones. Foto: Vicente Brito

Escambray

Órgano Oficial del Comité Provincial del Partido en Sancti Spíritus

Fundado el 4 de enero de 1979

Director: Juan A. Borrego Díaz
Subdirectora: Gisselle Morales Rodríguez
Jefe de Información: Reidel Gallo Rodríguez
Editora: Yoleisy Pérez Molinet

Diseño: José A. Rodríguez y Yanina Wong
Corrección: Miriam López y Arturo Delgado
E-mail: cip220@cip.enet.cu
Teléf. 41323003, 41323025 y 41323047

Dirección: Adolfo del Castillo No. 10
Código Postal: 60 200. Sancti Spíritus
Impreso en Empresa de Periódicos.
UEB Gráfica de La Habana. ISSN 9664-1277